

**ACTA DE FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N5-2019 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES PARA EL
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”.**

En la ciudad de Durango, Dgo., del día 13 de febrero del 2019, siendo las 14:00 horas de la fecha fijada para la celebración del presente acto, se reunieron en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, en Durango, Dgo., los servidores públicos: el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, quien preside el presente acto, facultado legalmente para tal efecto y encargado responsable de todos los actos de esta licitación, mediante Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado por el **C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**, Secretario de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, registrado en la escritura pública número tres mil setecientos treinta, volumen ciento cincuenta y cinco, emitido por el Notario Público número 25, Lic. Eduardo Campos Rodríguez; la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta y suscriben el presente documento, todos con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N5-2019**, relativa a la **“CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”.**

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículos 16, 34 inciso b) fracción III, 35, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como los artículos 42, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y; en el numeral 3.1, de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N5-2019.**, se emite el presente **FALLO:**

A) PROPUESTAS DESECHADAS

No hay propuestas desechadas.

B) PROPUESTAS SOLVENTES

Hecho el análisis y la evaluación cuantitativa y cualitativa de la propuesta técnica-económica presentada por licitante **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**, único participante de la licitación que nos ocupa, y dado que la convocante se encuentra obligada legalmente a determinar primeramente si este cumplió en forma cuantitativa y cualitativa con la documentación requerida en las bases de la convocatoria citada; por lo que previo análisis y evaluación de la misma, y en estricto apego a lo establecido a los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, y en las bases referidas en su punto 7.1,

Handwritten mark or signature.

relativa a la "EVALUACIÓN Y DICTAMEN"; y de forma sistemática a la documentación presentada por el licitante **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**, se determinó que la misma cumplió con la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango exige, determinándose procedente la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N5-2019**, relativa a la **CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**, al licitante **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**

C) MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:

Partida	Descripción del Servicio	Precio Unitario (antes de IVA)	Importe Periodo Febrero 2019 a Diciembre 2019 (antes de IVA)	
Uno	Recolección Urbana de Valores (Unidad de Medida: Por cada servicio)	\$ 255.61	\$ 1,422,725.26	
	Recolección Foránea de Valores (Unidad de Medida: Por cada servicio)	\$ 255.61	\$ 185,572.86	
	Cuota de Valores trasladados urbanos clientes (Unidad de Medida: Por cada mil pesos o fracción trasladado)	\$ 4.29	\$ 1,552,079.10	
	P.C.E. Caja Estándar (Unidad de Medida: Renta mensual)	\$ 958.82	\$ 166,539.14	
	Cobertura Adicional P.C.E. \$ 200,001 a \$ 300,000 (Unidad de medida: Renta Mensual)	\$ 582.30	\$ 548,856.00	
	Preparación de Rayas con 24 /hrs. De anticipación (Unidad de Medida: por servicio)	\$ 269.99	\$ 266.99	
	Entrega de Valores. (Unidad de Medida: Por servicio)	\$ 255.61	\$ 255.61	
	Km Foráneo clientes en un solo sentido sobre caminos pavimentados (Unidad de Medida: Por Km.) ** Ver lista de módulos foráneos al calce de la presente propuesta.	\$ 25.19	\$ 1,615,434.70	
	Verificación de Billeto (Unidad de Medida: Por cada mil pesos o Fracción verificado)	\$ 1.40	\$ 506,506.00	
	Material Operativo			
	Pinza para Precinto (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 688.11	\$ 688.11	
	Precinto Heavy Duty Rojo IMP TRANSF TERM (Unidad de Medida: Ciento)	\$ 392.13	\$ 392.13	
	Envase sello seguro 20X30 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 7.09	\$ 7.09	
	Envase sello seguro 32X40 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 12.37	\$ 12.37	
Envase sello seguro 27x74 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 17.14	\$ 17.14		

Envase sello seguro 50x68 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 23.10	\$ 23.10
Envase monedas 30x50 CAL 700 Y 850 PERFORADO (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 6.99	\$ 6.99
Comprobante de servicio de T. V. (Unidad de Media: Block con 50 piezas)	\$ 65.37	\$ 65.37
Cinturón de plástico (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 1.47	\$ 1.47
Subtotal	\$ 5'999,449.43	
I.V.A	\$ 959,911.91	
Total	\$ 6'959,361.34	

D) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La convocante con sustento en lo anteriormente fundado y de conformidad a lo preceptuado por el numeral 35, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, **ADJUDICA** la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-05-2019**, al licitante **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**, por cumplir satisfactoriamente con la información, documentos y requisitos solicitados por la convocante, y del mismo modo garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas dentro de su propuesta técnico-económica aceptando las fechas de entrega estipuladas en las bases de la licitación y ofrecer para el estado un precio que se encuentra dentro de los estándares del mercado, cumpliendo así con el objeto del artículo 16 de la Ley en mención.

E) MONTO DE LA PROPUESTA ADJUDICADA DE ACUERDO AL PRECIO UNITARIO;

Partida	Descripción	Precio Unitario (antes de IVA)
Uno	Recolección Urbana de Valores (Unidad de Medida: Por cada servicio)	\$ 255.61
	Recolección Foránea de Valores (Unidad de Medida: Por cada servicio)	\$ 255.61
	Cuota de Valores trasladados urbanos clientes (Unidad de Medida: Por cada mil pesos o fracción trasladado)	\$ 4.29
	P.C.E. Caja Estándar (Unidad de Medida: Renta mensual)	\$ 958.82
	Cobertura Adicional P.C.E. \$ 200,001 a \$ 300,000 (Unidad de medida: Renta Mensual)	\$ 582.30
	Preparación de Rayas con 24 /hrs. De anticipación (Unidad de Medida: por servicio)	\$ 269.99
	Entrega de Valores. (Unidad de Medida: Por servicio)	\$ 255.61



PARA TODOS
Dgo

Km Foráneo clientes en un solo sentido sobre caminos pavimentados (Unidad de Medida: Por Km.) ** Ver lista de módulos foráneos al calce de la presente propuesta.	\$ 25.19
Verificación de Billeto (Unidad de Medida: Por cada mil pesos o Fracción verificado)	\$ 1.40
Material Operativo	
Pinza para Precinto (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 688.11
Precinto Heavy Duty Rojo IMP TRANSF TERM (Unidad de Medida: Ciento)	\$ 392.13
Envase sello seguro 20X30 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 7.09
Envase sello seguro 32X40 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 12.37
Envase sello seguro 27x74 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 17.14
Envase sello seguro 50x68 cm (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 23.10
Envase monedas 30x50 CAL 700 Y 850 PERFORADO (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 6.99
Comprobante de servicio de T. V. (Unidad de Media: Block con 50 piezas)	\$ 65.37
Cinturón de plástico (Unidad de Medida: Pieza)	\$ 1.47

El monto total de la propuesta asignada será conforme al precio unitario de cada servicio ofertado por el licitante, es decir, que el monto total será de acuerdo al número de servicios requeridos durante el periodo de la contratación.

F) OTROS IMPORTANTES

Se hace del conocimiento vía de notificación al licitante **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**, que deberá presentarse a firmar el correspondiente contrato el día **14 de febrero de 2019**, a las 12:00 horas en el domicilio de la Convocante, el cual se encuentra ubicado en: calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., con el apercibimiento de que si no comparece a suscribirlo en el término estipulado para ello, perderá a favor del Gobierno del Estado de Durango, el importe de la garantía de sostenimiento de su propuesta, en los términos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.

Así mismo, es importante señalar que, de conformidad con lo estipulado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 16, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango,

este procedimiento se encuentra debidamente fundado en criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia.

De acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, contra la resolución que contenga el Fallo de la presente Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N5-2019**, no procederá recurso alguno; sin embargo, el Licitante podrá inconformarse ante la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: Calle Pino Suárez 1000 Pte. Zona Centro; C.P. 34000; en Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Para efectos de la notificación de la presente acta de Fallo, el licitante participante, se estará a lo dispuesto en el punto 3.1 de las Bases respectivas, denominado **"DEL FALLO Y SU NOTIFICACIÓN"** y de conformidad con lo señalado por el artículos 34, inciso b), fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y el 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, por lo que se comunicará el contenido de la presente acta, así como de su anexo correspondiente mediante escrito con acuse de recibido o vía correo electrónico.

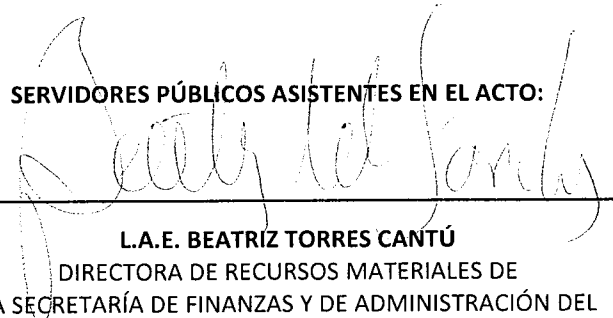
Se firma la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, así como de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, por lo que se da por concluido el presente acto a las 14:16 horas del mismo día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE

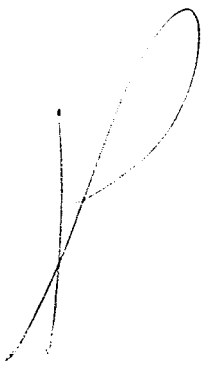


L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES EN EL ACTO:



L.A.E. BEATRIZ TORRES CANTÚ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

A handwritten mark or signature consisting of a vertical line on the left that curves to the right, forming a loop at the top and crossing itself near the bottom.